



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Nota

Número:

Referencia: Contrato de Préstamo BID N° 2929/OC-AR – Programa de Inversiones Municipales–LPN N° 01/2017

“Mejoramiento y Jerarquización de Artérias Principales Norte–Sur del Dpto de Guaymallén- Provincia de Mendoza -Nota Aclaratoria Con Consulta N° 4

A: OFERENTES (OFERENTES),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

NOTA ACLARATORIA CON CONSULTA N° 4

Atento las consulta efectuadas por un interesado en el marco de la Licitación de Referencia, se emite la presente, detallándose a continuación las mismas y sus correspondientes respuestas, a saber:

Consulta N° 1:

“...En el Art. 19 de las E.T.P. se establece que las líneas de distribución serán aéreas, mientras que las líneas de alumbrado público serán subterráneas. Se solicita reanalizar esta situación, ya que ejecutar las líneas por separado (aérea y subterránea) no resulta conveniente y encarece la obra sin obtener beneficios, según nuestro entender. . . .”

Respuesta:

La línea de alumbrado público que figura en pliegos como subterránea se deberá computar como línea aérea, conjuntamente con la línea de baja tensión (LBT).

Consulta N° 2:

“...En Generalidades del Art. 19 de las E.T.P. se solicita la semaforización de la intersección entre la R.P. N°5 (Carril Ponce) y el Carril Elpidio Gonzalez. Este requerimiento es confuso, ya que dicha intersección

se encuentra semaforizada en la actualidad. Favor de indicar si hay que colocar una semaforización nueva o eliminar esta tarea del alcance de la presente licitación. ...”.

Respuesta:

La tarea debe ser eliminada. El plano de semaforización de Ponce y Elpidio González no tiene validez, debido a que dicha esquina cuenta actualmente con un semáforo que cumple con los requerimientos de la Dirección Provincial de Transporte. La semaforización de Ponce y Elpidio González esta fuera del alcance de la presente obra. Tener presente que esta tarea no está considerada en el cómputo y presupuesto.

Sin otro particular saluda atte.